



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°050-CAS-2011-PCM-ORH

Auxiliar de Apoyo Administrativo para la Oficina de Enlace Lima de la Secretaría Ejecutiva del Grupo Trabajo Multisectorial VRAE – SEGTMVRAE"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Secretaría Ejecutiva del Grupo Trabajo Multisectorial VRAE, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|----------------------------------|
| - Convocatoria: | Del 02 al 08 de febrero de 2011. |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 09 de febrero de 2011. |
| - Entrevista: | 11 de febrero de 2011. |
| - Publicación de resultados: | 14 de febrero de 2011. |

Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 050-2011-PCM-ORH-, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N°150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 08 de febrero de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 02 de febrero de 2011





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 050-CAS-2011-PCM-ORH

"Auxiliar de Apoyo Administrativo para la Oficina de Enlace Lima de la Secretaría Ejecutiva del Grupo Trabajo Multisectorial VRAE – SEGTMVRAE"

ORGANO SOLICITANTE:

Secretaría Ejecutiva del Grupo Trabajo Multisectorial VRAE

A. OBJETO:

Brindar servicios de Auxiliar de Apoyo Administrativo para la Secretaría Ejecutiva a la Secretaría Ejecutiva del Grupo Trabajo Multisectorial VRAE.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en la distribución y remisión de la correspondencia y documentación oficial, a nivel interno y externo de la SEGTMVRAE.
- Apoyo en el archivo de la documentación recibida y remitida de la SEGTMVRAE (memorándums, oficios, informes, entre otros)
- Apoyar en custodiar y cautelar la documentación de la SEGTMVRAE.
- Apoyo en el fotocopiado de la documentación de la SEGTMVRAE.
- Apoyo logístico para la atención de reuniones de la SEGTMVRAE.
- Apoyar en las demás actividades que le encargue la Secretaría Ejecutiva relacionadas con el objeto de sus servicios.

C. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Secundaria completa
- De preferencia con estudios técnicos en Computación e Informática.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a realizar Un (01) año.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada Un (01) año.
- Manejo de programas informáticos de Oficina a nivel usuario
- **Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:**
 - Proactivo.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración



- Iniciativa.
 - Capacidad de trabajar bajo presión
 - Fácil de interrelacionarse
 - Disposición para trabajar en equipo
- Exigencias propias de la actividad a realizar:**
- Manejo de información
 - Control

D. PLAZO DEL CONTRATO:

Febrero – Abril 2010

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 1,650.00 (Un Mil Seiscientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) *

*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.